



LISTADO PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES OBTENIDAS EN EL PUNTO 5 DEL BAREMO – MEMORIA-PROYECTO Y ENTREVISTA
(Apartado DÉCIMO de la Resolución de la Directora General de Personal, por la que se aprueban las bases y se convoca Concurso de Méritos para la provisión en Comisión de Servicios de una plaza en la Escuela Hogar de Teruel para el curso 2021-2022)

Nº ORDEN	Apellidos	Nombre	5 – MEMORIA- PROYECTO DE ACTUACIÓN Y ENTREVISTA
1º	PEDRO VENTURA	ANA	9,58
2º	RUBIO GONZÁLEZ	DELIA	9,16
3º	ROS VICENTE	Mª ROSA	8,91
4º	ESTEBAN ANDREU	DAVID	8,50
5º	NAVARRO SORIANO	SERGIO	7,16
6º	LOPEZ DE ARMENTIA LLANOS	JAVIER	6,41
7º	CASTEL MENDOZA	ELENA	6,33
8º	CHACÓN BOTELLA	SARA ⁽¹⁾	6,16
9º	ASENSIO LATORRE	DAVID	NO PRESENTADO ⁽²⁾
10º	ORTEGA HERRERO	ISABEL ⁽¹⁾	NO PRESENTADA ⁽²⁾
11º	RIVES LINARES	LUCÍA	NO PRESENTADA ⁽²⁾

(1) PARTICIPANTE NO PREFERENTE (VER APDO.SEXTO DE LA RESOLUCIÓN)

(2) EXCLUIDO/A DEL PROCESO SELECTIVO (VER APARTADO NOVENO DE LA CONVOCATORIA – ÚLTIMO PÁRRAFO)

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Listado Provisional, para efectuar reclamaciones al mismo. Deberán presentarlas preferentemente a través la siguiente página web.: <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/alegaciones#Presentaciónsolicitud> o a través de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y remitir una copia escaneada de la justificación de la entrada en registro de la mismas, por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: upeteruel@educa.aragon.es

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
(firmado electrónicamente el día de la fecha)